

Bogotá D.C.

Directora  
**HASBLEIDY BOHORQUEZ PUERTO**  
Directora de Seguridad  
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia  
Av. Calle 26 # 57 – 83 Torre 7 Piso 1 Local 103  
Teléfono: (+57 601) 3779595  
Bogotá D.C – Colombia

Referencia: Respuesta al radicado 2026ER86820 – *“Incrementar los patrullajes preventivos en los linderos de la reserva Distrital de Humedal de La Conejeraan para evitar actividades que atenten contra el ecosistema”.*

De manera atenta, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, y conforme a sus competencias; me permito dar traslado del requerimiento descrito en la referencia, el cual fue suscrito por las (los, les) Ciudadanas (os , es), ANONIMO, en el que solicita la intervención de la autoridad competente en lo que respecta al documento anexo. Lo anterior para que se proceda como corresponda.

Atentamente,



**CAROLINA FIGUEROA ARANGO**  
**DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS (E)**

Anexos: PQR 20266110092112  
20266120342411

Copia: Secretaría de Gobierno- Alcaldía Local de Suba – [cdi.suba@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.suba@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: EDITH CASTRO ALVARADO



## SECRETARÍA DE **AMBIENTE**

*Revisó:* CAROLINA FIGUEROA ARANGO

ADRIANA OBANDO CESPEDES

*Aprobó:* CAROLINA FIGUEROA ARANGO

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá, D.C. Colombia

